

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**24077** CUENCA

Edicto de puesta de manifiesto del informe de la Administración Concursal.

Don Víctor Ballesteros Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de 1.ª Instancia n.º 2 Juzgado de lo Mercantil de Cuenca, anuncia:

Primero.-Que en el procedimiento concursal número 0000189/2010 referente al deudor Champinnova, Sociedad Limitada, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

Segundo.-Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca, así como en el periódico de tirada provincial "El Día de Cuenca", los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de 1.ª Instancia.

Tercero.-Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Dado en Cuenca, 8 de junio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100052603-1